**Comunicado de Prensa 18/02/25**

**La ITF y la CATT rechazaron la decisión del Gobierno de firmar un decreto para la desaparición de Vialidad Nacional**

La Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) y la Confederación Argentina de los Trabajadores del Transporte (CATT) expresaron su preocupación ante la inminente decisión del gobierno nacional de firmar un decreto que procura la disolución de la Dirección de Vialidad Nacional (DVN).

En consecuencia, la ITF Américas, encabezada por su Secretario Regional, Édgar Díaz, envió una carta al Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, expresando su preocupación al respecto. Así, manifestó su apoyo al Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), afiliado a la federación y que conduce Graciela Aleñá, quien había informado que tal decreto supondría la derogación de la Ley Nº 505 que define a la Dirección de Vialidad Nacional como "entidad autárquica de derecho público, con personalidad para actuar privada y públicamente", vaciando así de funciones al organismo y traspasándolo a la órbita del Estado Nacional quitándole su presupuesto propio.

Desde la ITF remarcaron que el sindicato argumentó que esta política dejaría al país "indefenso y en una situación de incomunicación parecida a la del siglo XVIII, significando un retroceso enorme, a contramano de cualquier política de crecimiento e innovación".

En la misma línea, la Federación sostuvo: "Es importante destacar que la falta de conectividad y de rutas de comunicación en condiciones, produce la imposibilidad del libre flujo de mercaderías, ambulancias, acceso a la educación y salida de la producción entre otras cuestiones”.

Además, señaló: "Vialidad Nacional cumple un rol fundamental para el país que va más allá de mantener la seguridad vial, garantiza la conexión entre ciudades en todo el territorio nacional. Destacándose, por ejemplo, sus planes de contingencia para despejar aludes en el norte o el Plan Invernal en toda la Patagonia y la Cordillera, además de ser la primera línea de combate contra los incendios en el sur y el norte".

En este sentido, desde la ITF defendieron la actividad que desarrolla Vialidad Nacional por ser central y nodal a lo largo y a lo ancho de la República Argentina. "El mantenimiento de las rutas para la seguridad y el libre comercio y traslado de bienes y personas no es una cuestión de si el organismo genera déficit o no, sino de la importancia para la salud y la economía nacional que implica el cuidado de la arteria principal por la cual se rige la vida de todos los argentinos", indicaron.

Para finalizar, instaron al Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, que se abstenga de recomendar, promover y/o realizar las modificaciones enunciadas y a que, en todo caso, "propicie un llamado al diálogo que genere un debate donde puedan participar los actores involucrados y los expertos en la materia para que finalmente, de ser necesaria alguna modificación, sea el Congreso de la Nación el que enmiende sus leyes luego de un debido proceso de consultas participativas y democráticas", concluyeron.

Cabe destacar que la ITF representa 16.5 millones de trabajadores y trabajadoras de 740 organizaciones sindicales en 150 países, tanto en el sector portuario como aeronáutico, terrestre y marítimo.

**Apoyo de la CATT**

En consonancia con el reclamo de la ITF, desde la Confederación Argentina de los Trabajadores del Transporte (CATT) expresaron su solidaridad con los trabajadores de la Dirección de Vialidad Nacional (DVN) y manifestaron su enérgico repudio a la posible desregulación del organismo promovida el gobierno nacional a partir de la derogación de la Ley Nº 505, la cual establece el carácter autárquico del organismo.

En esta línea, desde la organización que nuclea a los gremios del transporte exigieron mediante un comunicado de prensa firmado por su Secretario General, Juan Carlos Schmid y su Secretario de Prensa, Juan Pablo Brey, "la inmediata suspensión de cualquier medida que busque desregular o privatizar la Dirección de Vialidad Nacional (DVN), y agregaron: "Es fundamental mantener la autonomía y el presupuesto propio del organismo, así como asegurar que no se reduzca el personal y que se respeten los derechos laborales de los trabajadores de Vialidad Nacional".

Además, insistieron en la necesidad de "abrir un debate público y transparente sobre el futuro de la DVN, con la participación activa de los trabajadores, la sociedad civil y los expertos en la materia". "Cualquier medida relacionada con Vialidad Nacional debe garantizar que su implementación beneficie al pueblo argentino y no responda a intereses privados", concluyeron.

**Contactos de Prensa:**

Gabriel Padula – Cel. (011) 5708-0106

Magalí Laboret – Cel. (011) 6350-0746

Francisco Vera Golé – Cel. (011) 3174-3090

**Redes Sociales:**

Twitter: @ITF\_Americas

Facebook: /ITF.Americas

Instagram: @itf.americas

Twitter: @CATT\_Prensa

Facebook: /catt\_prensa

Instagram: catt\_prensa